

PDRH-D-C-039-2010

PARA : Comunidad Universitaria
DE : Dirección Programa Desarrollo de Recursos Humanos.
ASUNTO : Información bases de selección.
FECHA : 13 de abril de 2010

Con el propósito de mantener informada a la comunidad universitaria sobre los procedimientos de gestión relacionados con las bases de selección utilizadas en la evaluación de los participantes en registro de elegibles y concursos de puestos administrativos en la Universidad Nacional nos permitimos señalar que:

- Las Bases de Selección responden a un requerimiento normativo establecido en los incisos 3 y 4 del artículo 37 de la IV Convención Colectiva.
- Las bases de selección tienen como objetivo principal, canalizar y facilitar la promoción y determinar las competencias y áreas de mejora de los participantes en registros de elegibles y procesos concursales.
- Constituyen una herramienta basada en el establecimiento de factores de selección para determinar la elegibilidad de los participantes en registros de elegibles y procesos concursales.
- Las Bases de selección están ajustadas a la filosofía del modelo resultado del proceso de implementación del sistema de Gestión del Talento Humano por Competencias aprobado por las autoridades universitarias en la gaceta **Nº 7 del 30 de abril del 2007**.
- Las bases de selección evalúan los siguientes aspectos:
 - Requisito Académico: Es el requisito indispensable del cargo.
 - Desarrollo horizontal y vertical: Para promover el ascenso de las y los trabajadores a diferentes niveles de cargos de la Universidad, haciendo posible el cumplimiento del



principio de desarrollo del talento humano de hacer carrera en la institución. Además, del desarrollo de habilidades y la diversificación de tareas en los diferentes macroprocesos.

- Prueba técnica: Es la forma de comprobar las aptitudes que tiene el trabajador para desempeñar el cargo.
 - Conocimiento complementario: Es la capacitación o entrenamiento que posee el trabajador y que ha recibido dentro o fuera de la Universidad Nacional (debe estar relacionada con el cargo para el que concursa).
 - Características de comportamiento: Es una herramienta de autoevaluación, que proporciona información sobre las tendencias de comportamiento.
- Los factores utilizados en las bases de selección permiten la evaluación integral de los participantes en los siguientes aspectos: conocimiento, desarrollo (experiencia), técnico (experticia) y comportamentales, que resultan fundamentales en la determinación de la elegibilidad para ocupar un cargo administrativo.
- Las bases de selección permiten la determinación de áreas de mejora en los participantes para que a futuro puedan participar en otros procesos de registros de elegibles o concursales.

En este sentido el Programa Desarrollo de Recursos Humanos, de forma permanente procura actualizar y optimizar los diferentes procesos y herramientas ejecutadas en las diferentes áreas del programa en procura de potenciar el talento humano en nuestra institución.

Informar es una manera de mostrar nuestro compromiso y solidaridad con todos aquellos que cada día esperan mejorar su situación laboral y personal.

Atentamente,

Gilbert Mora Ramírez
Director

